

**Dirección Nacional de Aduanas**  
Área Control y Gestión de Riesgos  
División Análisis de Riesgo  
Comunicado 04/2016

---

Montevideo, 9 de noviembre de 2016.

**Ref.:** Implementación POE SIIA para Adm. Montevideo y Carrasco

La Gerencia de Control y Gestión de Riesgo comunica que el día 14 de noviembre de 2016 se implementará en el Sistema LUCIA el Protocolo Operativo Estándar (POE) en su versión SIIA para las Administraciones de Montevideo y Carrasco.

Los funcionarios aduaneros deberán completar el POE en oportunidad de revisar cada Conocimiento seleccionado por el Departamento Cargas en Arribo.

El POE recogerá todos los aspectos y detalles del análisis realizado y será completado de acuerdo a la decisión de control que se haya efectuado.

Comuníquese y publíquese en página web del Organismo.

C. Fernando Wins

Área de Control y Gestión de Riesgo